

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.006

DIA: 23 de Febrero de 2.006.

HORA: 16:05

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Lorgio Mercado Fuentes	16:05	20:20
Méd. José Oscar Adamo	16:05	20:30
Dr. Julio Nasser	16:05	20:30
Dra. María Celia Ilvento	16:05	20:30
Ing. Juan Francisco Ramos	16:05	20:30
Cr. Víctor Hugo Claros	17:40	20:30
In. Margarita Armada de Romano	16:05	20:30
Lic. María del Valle Correa Rojas	16:05	20:30
Dr. José Alfredo Espíndola	16:05	20:30
Ing. Norma Beatríz Vecchietti de Villegas	16:05	19:45
Prof. Silvia Isabel Radulovich	16:05	20:30
Ing. Fernando Tilca	16:05	18:00
Géol. Eduardo Felipe Gallardo	16:05	18:30
Lic. Casilda Antonieta Rada	16:05	18:30
Cr. Juan alberto Mariscal Rivera	16:35	19:20
Srta. Natalia Planisig	16:05	20:30
Srta. Stella Maris Guaymás	16:08	20:30
Sr. Martín Altamirano	16:05	20:30
Sr. Ramón Segovia	16:05	20:30

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Ing. Eduardo Frederick Elías

Sr. Sebastián Cristófari

Sr. Diego Moya

Sr. Javier Gustavo López

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dr. Carlos Alberto Cadena

Prof. Marta Zulma Palermo

Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Cra. Haydée Alvarengo de Magadán

Ing. Sergio Horacio Reyes

Lic. Elvio Edgardo Alanís

Dra. Ada Judith Franco

Ing. María Cristina Camardelli

Lic. Nieve Chávez

Preside la Sesión la Señora Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Asuntos sobre tablas.

El consejero Tilca considera necesario tratar nuevamente el tema de salarios de autoridades superiores de la Universidad.

El consejero Mercado entiende que debe ser discutido en Comisión.

Los consejeros Ramos, Adamo y Nasser coinciden con el consejero Mercado.

El consejero Tilca aclara que entendió que había acuerdo en tratarlo en esta sesión, pero que si no hay ánimo para ello, propone que el tema siga en Comisión, por lo que retira su moción.

1-a) La consejera Radulovich solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas un pedido de prórroga de pre inscripción hasta el día 23/2/06.

Expediente N° 19.009/06: Comisión de Docencia analiza las solicitudes de prórroga de pre inscripción e aspirantes a ingresar a la Universidad en el período lectivo 2.006.

Despacho N° 29/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando prorrogar hasta el día 23/2/06 el plazo de preinscripción.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-b) El consejero Altamirano solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas un pedido de licencia como consejero porque debe viajar a Buenos Aires para realizar su tesis de grado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-c) El Prof. Barbosa plantea la necesidad de incorporar en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 2.584/05 por el cual se tramita la ampliación de la convocatoria a elecciones para elegir representantes estudiantiles ante el CIUNSa.

El consejero Ramos hace suya la moción.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-d) La consjera Guaymás solicita se incluya para su tratamiento sobre tablas un pedido de licencia como consejera por motivos de estudio a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

2. Asuntos entrados:

2-a) Expediente N° 2.554/04: Sras. María Elena Rodrigo y Rosario Gómez de Díaz, representantes del Consejo Superior ante la OSUNSa. Elevan informe sobre situación de la misma.

El Prof. Barbosa da lectura al informe de referencia.

El consejero Espíndola mociona que el tema pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Las Señoras Rosario de Díaz y María Elena Rodrigo realizan un pormenorizado informe de la situación.

La consejera Radulovich pregunta quien es responsable de la presentación extemporánea.

La Sra. De Díaz responde que la Dra. Viñuales.

El consejero Nasser considera que el tema debe tratarse en Comisión de Interpretación y Reglamento y realizar una reflexión profunda del mismo, porque hay alguien que hizo mal las cosas y ahora hay que afrontar el pago de \$ 65.000.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por el Consejero Espíndola en el sentido que el tema pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se vota y aprueba.

2-b) Sra Rectora: Informa sobre actividades desarrolladas en la Ciudad de Buenos Aires durante los días 12 a 14 de febrero de 2.006.

2-c) Sra Rectora: Informa sobre la designación del como nuevo Secretario de Políticas Universitarias.

La Sra. Rectora da lectura al informe de referencia y realiza aclaraciones sobre el tema.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-d) Sra Rectora: Pone en conocimiento del Cuerpo el documento del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación sobre la reforma de la Ley de Educación Superior, denominado: "Compromiso del Estado con las Universidades Nacionales. Políticas de mejoramiento de las capacidades institucionales".

El Prof. Barbosa da lectura al informe de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-e) Sra Rectora: Informa sobre carencia de espacio físico del I.E.M.-Tartagal para desarrollar sus actividades en forma normal.

La Sra. Rectora da lectura a una nota referida al tema y explica el mismo.

Considera conveniente que el tema sea tratado en Comisión de Hacienda.

El Cuerpo acuerda en ese sentido.

2-f) Sra Rectora: Informa sobre reunión de la Comisión Asesora del Convenio firmado entre el Gobierno de la Provincia de Salta y la Administración de Parques Nacionales el día 07 de febrero de 2.006.

La Sra. Rectora da lectura al informe y explica detalladamente el tema.

El consejero Ramos propone que la Sra. Rectora que es la representante natural de la U.N.Sa. requiera el asesoramiento técnico necesario y proceda como crea conveniente.

El Cuerpo acuerda en ese sentido.

g) Sra Rectora: Informa sobre nota de fecha 15/12/2.005 del Fiscal de Investigaciones Administrativas de la Nación, Dr. Guillermo Noailles, referida al Juicio Académico entablado al C.P.N. Roberto Mario Rodríguez y respuesta girada por la misma.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

La Prof. Radulovich pregunta si hubo respuesta de la Facultad de Ciencias Económicas con relación a la consulta girada a la misma.

La Sra. Rectora responde que todavía no llegó respuesta.

El Cuerpo toma conocimiento.

3. Consideración de Actas:

3-a) Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Superior – 06/10/05.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registran tres abstenciones.

3-b) Décimoprimera Sesión Especial del Consejo Superior – 20/10/05.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registran tres abstenciones.

3-c) Décimosegunda Sesión Especial del Consejo Superior – 03/11/05

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones.

3-d) Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 01/12/05

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registran cuatro abstenciones.

3-e) Décimoquinta Sesión Especial del Consejo Superior – 15/12/05

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones.

3-f) Décimoquinta Sesión Especial del Consejo Superior, Cuarto Intermedio - 20/12/05

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registran cinco abstenciones.

La consejera Radulovich mociona que se traten en bloque los puntos 4 al 8; 9 al 14; 15 y 16, luego que se altere el Orden del Día, para tratar el punto 1-a), 17 y 18. Posteriormente y en bloque los puntos 19 al 21.

El consejero Segovia solicita alteración del Orden del Día, para tratar luego de los ya solicitados los puntos 21 y 32.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se vota y aprueban.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

La consejera Radulovich da lectura a los Despachos correspondientes a los puntos 4, 5, 6, 7 y 8.

4. Expediente N° 20.317/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS E INSTALACIÓN DE SUPERFICIES de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, Plan 2.002.

Despacho N° 008/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

5. Expediente N° 11.355/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura HORTICULTURA de la carrera de Agronomía, Plan 2.003.

Despacho N° 010/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

6. Expediente N° 6.111/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor

Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura COSTOS de la carrera de Contador Público Nacional, Planes 2.003 y 1.985.

Despacho N° 011/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

7. Expediente N° 19.223/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple de la asignatura ENFERMERÍA ESPECIALIZADA de la carrera de Enfermería, Plan 1.990.

Despacho N° 007/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

8. Expediente N° 6.019/06: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de diecinueve (19) cargos de profesor Adjunto con dedicaciones semiesclusivas y simples.

Despacho N° 027/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar los llamados a concurso de referencia.

El consejero Espíndola entiende que, en el punto 8, son muchos cargos tramitados en un solo expediente. Cree conveniente que se formen tantos expedientes como cargos se concursen.

El consejero Claros aclara que no son diecinueve, sino treinta y uno; solicita que se corrija y agrega que se tramitará cada cargo en un expediente.

El consejero Nasser solicita que en el punto 5 se agregue "Plan 1.991".

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión correspondientes a los puntos 4, 6, 7 y 8, con la corrección solicitada.

Se vota y aprueban.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión correspondiente al punto 5 con el agregado solicitado.

Se vota y aprueba.

La consejera Radulovich da lectura a los Despachos correspondientes 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

9. Expediente N° 12.296/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Tramita el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura ENFERMERÍA ESPECIALIZADA de la carrera de Enfermería, Plan 1.990, Sede Regional Orán.

Despacho N° 001/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Lic. Dora del Carmen BERTA en el cargo de referencia.

10. Expediente N° 19.165/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Tramita el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura ENFERMERÍA MÉDICA de la carrera de Enfermería, Plan 1.990, Sede Regional Orán.

Despacho N° 002/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Prof. Elena Elizabeth CHOROLQUE en el cargo de referencia.

11. Expediente N° 19.167/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Tramita el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA de la carrera de Enfermería, Plan 1.990, Sede Regional Orán.

Despacho N° 003/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Prof. Catalina VERA en el cargo de referencia.

12. Expediente N° 19.164/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Tramita el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura ADMINISTRACIÓN EN UNIDADES DE ENFERMERÍA de la carrera de Enfermería, Plan 1.990, Sede Regional Orán.

Despacho N° 004/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar al Lic. Víctor Hugo AYALA en el cargo de referencia.

13. Expediente N° 4.905/04: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Tramita el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura LENGUA ESPAÑOLA II de la carrera de Letras, Plan 2.000.

Despacho N° 005/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Prof. Nelly Elena VARGAS ORELLANA en el cargo de referencia.

14. Expediente N° 10.193/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Tramita el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura ADMINISTRACIÓN RURAL con extensión de funciones a REALIDAD AGROPECUARIA de la carrera de Agronomía, Plan 1.991.

Despacho N° 006/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Ing. Agr. Miriam Adriana BARBERA en el cargo de referencia.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión correspondientes a los puntos 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Se vota y aprueban.

La consejera Radulovich da lectura a los Despachos correspondientes a los puntos 15 y 16.

15. Expediente N° 8.237/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Tramita el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura FÍSICOQUÍMICA III de la carrera de Licenciatura en Química, Plan 1.997.

Despacho N° 023/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Dra. Mirta Elizabeth DAZ en el cargo de referencia.

16. Expediente N° 8.060/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Tramita el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación exclusiva de la asignatura FÍSICA MODERNA de las carreras de Profesorado en Física, Licenciatura en Física y Licenciatura en Energías Renovables, (todas Plan 1.997).

Despacho N° 024/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Dra. Irene Judith DE PAUL en el cargo de referencia.

El consejero Ramos solicita que la Resolución se haga con efecto al 1 de Febrero de 2.006.

El consejero Segovia entiende que se debe modificar el Despacho.

El consejero Mercado hace notar que la Resolución de la Facultad de Ciencias Exactas tiene fecha 10 de Febrero.

El consejero Claros considera que la Resolución del Consejo Superior no puede tener fecha anterior al 10 de Febrero.

El consejero Ramos aclara que se trata de un pedido del Consejo Directivo y mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:15 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 18:21 el Consejo retoma la Primera Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos correspondientes a los puntos 15 y 16 modificados por el Cuerpo constituido en Comisión, fijando la fecha de designación a partir del día 10 de Marzo de 2.006.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

El consejero Espíndola fundamenta su voto explicando que no está de acuerdo con la fecha fijada.

1-a) Expediente N° 19.009/06: Comisión de Docencia analiza las solicitudes de prórroga de pre inscripción e aspirantes a ingresar a la Universidad en el período lectivo 2.006.

Despacho N° 29/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando prorrogar hasta el día 23/2/06 el plazo de preinscripción.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

La Prof. Palermo aclara el tema e informa sobre los distintos inconvenientes surgidos para realizar la inscripción por internet.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

17. Expediente N° 5.137/05: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita la designación del Prof. Eduardo Marcos RASPI como Profesor Extraordinario, en la categoría de Consulto.

Despacho N° 021/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar al Prof. RASPI como Profesor Extraordinario, en la categoría de Consulto, de esta Universidad.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

18. Expediente N° 4.996/05: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita la designación de la Prof. Yolanda Isabel FERNÁNDEZ ACEVEDO como Profesora Extraordinaria, en la categoría de Consulta.

Despacho N° 018/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Prof. FERNÁNDEZ ACEVEDO como Profesora Extraordinaria, en la categoría de Consulta, de esta Universidad.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

19. Expediente N° 5.087/05: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita el cese de funciones del Prof. Eduardo Marcos RASPI como Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura HISTORIA MEDIEVAL y autorización para su contratación.

Despacho N° 013/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando disponer el cese de funciones del Prof. RASPI a partir del 01/03/2.006.

Despacho N° 014/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar a la Facultad de Humanidades a contratar al Prof. RASPI en el período 01/03/2.006 y hasta el 28/02/2.007 con una retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva.

La consejera Radulovich da lectura a los Despachos.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión N° 013/06.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión N° 014/06.

Se vota y aprueba por unanimidad.

20. Expediente N° 5.002/05: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita el cese de funciones de la Prof. Elena Teresa JOSÉ como Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación exclusiva de la asignatura METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA y autorización para su contratación.

Despacho N° 015/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando disponer el cese de funciones de la Prof. JOSÉ a partir del 01/03/2.006.

Despacho N° 016/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar a la Facultad de Humanidades a contratar a la Prof. JOSÉ en el período 01/03/2.006 y hasta el 28/02/2.007 con una retribución equivalente a Profesor Titular con dedicación semiexclusiva.

La consejera Radulovich da lectura a los Despachos.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión N° 015/06.

Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión N° 016/06

Se vota y aprueba.

Se registra un voto negativo correspondiente al consejero Espíndola.

21. Expediente N° 6.720/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita el cese de funciones del Dr. Emilio Carlos CORNEJO COSTAS como Profesor Regular en la categoría de titular con dedicación semiexclusiva de la asignatura DERECHO SOCIETARIO y autorización para su contratación.

Despacho N° 019/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando disponer el cese de funciones del Dr. CORNEJO COSTAS a partir del 09/10/2.005.

Despacho N° 020/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales a contratar al Dr. CORNEJO COSTAS en el período 09/10/2.005 y hasta el 08/10/2.006 con una retribución equivalente a Profesor Titular con dedicación semiexclusiva.

La consejera Radulovich da lectura a los Despachos.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión N° 019/06.

Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión N° 020/06

Se vota y aprueba.

Se registra un voto negativo correspondiente al consejero Espíndola.

32. Expediente N° 18.019/06: Dirección General de Obras y Servicios. Solicita la contratación mediante locación de servicios de profesionales a efector de continuar con el plan de obras de esta Universidad.

Despacho N° 001/06 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

El consejero Claros considera que la contratación debe realizarse sin relación de dependencia y bajo el sistema de locación de servicios.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con el agregado propuesto por el consejero Claros.

Se vota y aprueba.

22. Expediente N° 22.030/05: Sr. Vicedirector del I.E.M.-Tartagal. Solicita el cese de funciones de la Lic. Susana Elena GÓMEZ en el cargo de Directora de esa Unidad de Gestión.

Despacho N° 012/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando disponer el cese de funciones de la Prof. GÓMEZ a partir del 08/11/2.005.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

23. Expediente N° 4.350/97: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita la aceptación de la renuncia de la Prof. Ana María FERNÁNDEZ LÁVAQUE como Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura LENGUA ESPAÑOLA I.

Despacho N° 009/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aceptar la renuncia interpuesta.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

24. Expedientes N° 4.634/98 y 4.744/02: Sra. Vicedecana de la Facultad de Humanidades. Modifica las Res. H. N° 763/00 Y 437/03 – Planes de Estudios 2.000 y 2.003 de la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía.

Despacho N° 022/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la Res. H. N° 1.453/05.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

25. Expediente N° 21.066/03: Prof. Teresita Sosa de Petracchini. Impugna el dictamen del concurso para cubrir el cargo de Asesor Pedagógico del I.E.M.

Despacho Conjunto N° 343/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina e Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar a la impugnación presentada.

El consjero Ramos mociona que el Expediente correspondiente al punto 25 vuelva a Comisión para ser tratado nuevamente.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

26. Expediente N° 2.505/06: Coordinadora de Posgrado y Relaciones Internacionales. Dra. Ada Judith Franco. Solicita la creación de una Comisión Asesora de Posgrado de esta Universidad.

Despacho N° 025/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando crear la mencionada comisión.

Despacho N° 009/06 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando crear la comisión de referencia y reglamentar sus funciones.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho de Comisión de Docencia.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 025/06 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho de Interpretación y Reglamento.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Claros mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 19:10 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 19:20 el Consejo retoma la Primera Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 09/06 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se vota y aprueba.

Se registran tres abstenciones.

El consejero Espíndola fundamenta su abstención en la votación de los dos Despachos del tema en tratamiento, aclarando que no es partidario de la creación de la Comisión.

27. Expediente N° 17.021/05: Secretaría de Bienestar Universitario. Eleva proyecto de régimen de “Voluntariado Universitario”

Despacho N° 214/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el régimen de referencia.

La consejera Correa Rojas da lectura al Despacho.

Siendo horas 20:30 y por falta de quórum se levanta la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.006.

mvcc/JAB